

INFORME GERENTE GENERAL 2012

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

De mis consideraciones.-

Debe elaborarse un trabajo de despliegue de marketing y publicidad para captar clientes lo que en estos años ha llevado a la Empresa a no obtener rendimientos económicos por lo que en el término de 30 días debe elaborarse un plan operativo anual.

Sigue manteniéndose la falta de consolidación de personal especializado jurídico de Abogados, Doctores en Jurisprudencia, Licenciados o egresados en la carrera de Derecho o Abogacía por lo que el antedicho plan operativo anual debería hacerse visitas personales y publicitarios para enrolar a este personal como empleados o como nuevos socios.

No se ha podido dedicar todo el tiempo necesario por parte de Gerencia General a la atención de la Empresa por los problemas personales por lo que es de esperar que el próximo año 2013 se pueda terminar antedichos sucesos y dedicar el tiempo necesario que permita alcanzar la prestación de los servicios de la Compañía.

Se ha mantenido los cursos de capacitación jurídica para los posibles socios, personal especializado o posibles nuevos socios dictados por diferentes entidades especializadas pero no se ha logrado mantenerlos a estas personas colaborar más de 15 días en la Empresa y nunca trabajar de ninguna manera, por lo que deberá analizarse esta circunstancia y resolverla con el analista empresarial especializado en esta materia.

Deberá obtenerse aportarse un aumento de capital para conseguir los objetivos propuestos todos estos años con nuevos socios en esta Empresa.

LCDO. LUIS HUGO PLAZA VEGA

GERENTE GENERAL

COBRANZAS JURÍDICAS NACIONALES ECUARECOVERY CIA. LTDA.